

sentimiento religioso se reviste de formas concretas y determinadas, pintándonos en el primero de estos poemas una de las fases más heroicas del pueblo escogido, y en el segundo, por medio de escenas sucesivas y rápidas, la aparición, doctrina, milagros y pasión sublime del Redentor.

Cantando la Cruz coronó su inmortal carrera empezada con la idolatría del arte. ¡*Excelsior!* fué su divisa, y no faltó á ella, transformándose de *dilettanti* en creyente, de poeta griego en vate sagrado.

Hagamos punto final. Para Longfellow ha empezado el juicio de la posteridad, que no dudará en aclamarle como el primer genio de la literatura norte-americana.

JUAN DE VALDÉS.

Tratado de las aves insectívoras

La caza está prohibida en todo tiempo en España, por ser beneficiosas para la agricultura, y de las que pueden cazarse desde 1.º de septiembre hasta 31 de enero, por D. Alfredo Peña Martín. Obra ilustrada por D. Francisco Roca y Llobet.

Tiene la obra cuyo título preinsertamos, aparte de su condición de manual completo de la vigente legislación sobre caza, el mérito de constituir una valiosa obra de especialización y vulgarización científica.

Consta el texto—debido á la pluma del distinguido capitán de la Guardia Civil, Sr. Peña, exteniente de la línea de Granollers—de dos partes; destinada la primera á la exposición de las dimensiones y otros caracteres de las distintas aves á que se refiere la ley de caza, costumbres y alimentación usual de cada una de ellas, y regiones ó provincias en que se encuentran; van precedidos estos datos de las denominaciones vulgares y científicas respectivas.

Integran la segunda parte la ley de Caza de 16 de Marzo de 1902, Reglamento para su ejecución, y Reales Ordenes aclaratorias.

El autor se propone «...difundir el conocimiento de las aves insectívoras y de sus caracteres y costumbres más notables, facilitando el cumplimiento de la ley que prohíbe, en beneficio de la Agricultura, la caza de dichas aves.» El Sr. Peña con su labor—que él califica de modesta, cuando en realidad resulta notabilísima—consigue sobradamente el objeto que se propuso.

Prueba lo dicho el siguiente fragmento de la sección segunda de la primera parte:

» Alcaudón, Pegarreborda, Desollador.



(*Lanius excubitor*, Linneo.)

»Sinonimia: *Margaso* (Cataluña).—*Picanso* (Portugal).

»Dimensiones.—La longitud de esta especie es de 0,^m 26; el ancho de punta á punta de ala, de 0,^m 36; esta última, plegada, mide 0,^m 10, y la cola 0,^m 12.

»Otros caracteres.—Las partes inferiores de esta ave son de color ceniciento, excepción hecha de la espaldilla, en la que existe una mancha blanca; una faja negra pasa por el ojo y termina en el oído; la parte inferior del cuerpo es de color blanco sucio; las alas son negras, con una mancha blanca en las rémiges primarias; la cola es escalorada y redondeada, y tiene las cuatro rectrices laterales blancas y negras. El ojo es pardo; el pico, convexo, comprimido, dentado y muy ganchudo, de color negro; las patas, de color aplomado, tiene los tarsos y dedos cubiertos de escudetes; las uñas son ganchudas y acoradas y el dedo posterior muy fuerte.

»Costumbres.—Esta especie se halla solamente de paso en España en la primavera; no hay noticia de que anide en todo el país mas que en los Pirineos. Es propia del Centro de Europa, y de una gran parte del Asia. Frecuenta los grandes bosques, donde vive cada pareja con sus hijuelos, aislada de las demás, hasta que terminada la cría forma una pequeña banda cada familia mientras que llega la hora de separarse para seguir reproduciéndose. Tiene un vuelo que no es ni directo ni oblicuo en la misma dirección, sino de abajo arriba y de alto abajo alternativa y apresuradamente. Á este pájaro se le conoce fácilmente en el bosque por su grito penetrante *trui, trui*, que se oye á bastante distancia, y que repite infinitamente desde la copa de los árboles. Hace el nido en los árboles y matorrales, apoyándolo ordinariamente en los brazos